

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1440

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 20 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Decimotercer** Congreso Argentino de Microbiología y II Congreso de Microbiología Agrícola y Ambiental, a realizarse del 23 al 26 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (6.935-D.-2012.)

– Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. – Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión *

Proyecto de resolución

Honorable Cámara:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XIII Congreso Argentino de Microbiología CAM 2013 y el II Congreso de Microbiología Agrícola y Ambiental –DIMAyA–, a realizarse del 23 al 26 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIII Congreso Argentino de Microbiología –CAM– 2013 y el II Congreso de Microbiología Agrícola y Ambiental –DIMAyA–, a realizarse del 23 al 26 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

INFORME

Honorable Cámara:

Luis E. Bastera. – Ulises U. J. Forte. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas.

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Bastera.

* Artículo 108 del reglamento.